

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

CVE-2023-1925 *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, para cubrir mediante concurso de méritos dos plazas de Técnico en Educación Infantil.*

Resolución de Alcaldía n.º 66/2023 del Ayuntamiento de Castañeda por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria y proceso de selección, por concurso de méritos, para la provisión de dos (2) plazas de técnico aula infantil, correspondientes a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la ley 20/2021 de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Castañeda y aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 131/2022, de fecha 27 de mayo y publicada en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 31 de mayo de 2022 (BOC extraordinario n.º 27).

Por Resolución de Alcaldía n.º 66/2023 de fecha 3 de marzo de 2023, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria y proceso de selección, por concurso de méritos, para la provisión de dos (2) plazas de técnico aula infantil, correspondientes a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la ley 20/2021 de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Castañeda y aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 131/2022, de fecha 27 de mayo y publicada en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 31 de mayo de 2022 (BOC extraordinario n.º 27), del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI MÁSCARA	Causa
MARÍA ÁNGELES TORRE LÓPEZ	***2451**	
LUCÍA ALONSO MARTÍN	***5606**	
BEATRIZ INÉS SUÁREZ ADRADOS	***0525**	
MARÍA JOSÉ RIVAS CEBALLOS	***5826**	
RUTH ALCANTARILLA PEÑA	***3981**	
ESTAFANÍA FUERTES GONZÁLEZ	***0213**	
ADELA FERNÁNDEZ DE LA PUENTE	***3175**	
ADELA CAMPO LAVÍN	***0188**	
MARÍA INÉS FERNÁNDEZ CASTANEDO	***3006**	
MARÍA SONIA IBÁÑEZ DÍAZ	***9691**	
PAULA EGUIZÁBEL GUTIÉRREZ	***8743**	
PAULA BAYOD PELLICER	***6038**	
VANESA FERNÁNDEZ GARCÍA	***4709**	
YADIRA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	***1911**	

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI MÁSCARA	Causa
FRANCISCO MANUEL MENACHO RUÍZ	***3364**	Solicitud presentada fuera de plazo (defecto no subsanable).

VIERNES, 10 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 49

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez (10) días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. De igual plazo de diez (10) días hábiles disponen los aspirantes que no hubieren sido incluidos en las listas provisionales para advertir tal circunstancia ante el Ayuntamiento.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembros	Identidad
Presidencia	Carmen Martínez González (escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, Ayto. Ribamontán al Monte).
Suplencia	Marta Mirones Ceballos (funcionaria de carrera del subgrupo C2 del Ayuntamiento de Castañeda).
Vocalía	Javier Zamora Bilbao (Educador Social de la Mancomunidad de servicios Miera - Pisueña)
Suplencia	Daniel Pedro Garrido Chamorro (Auxiliar Administrativo de la Mancomunidad de Servicios Sociales y Otros Posibles Servicios de Castañeda, Penagos, Santa María de Cayón y Saro.
Vocalía	Aniceto Gómez Alonso (funcionario subgrupo c2, Ayto. Villafufre).
Suplencia	María Barriuso Pereda (escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, Ayto. San Felices de Buelna)
Vocalía	M^a Elena Noriega Mier (funcionaria de carrera subgrupo C1 (Administrativa del área de Secretaría), Ayto. Astillero.
Suplencia	Ana Isabel Haya Somonte (funcionaria de carrera subgrupo C1 (Administrativa del área de Intervención), Ayto. Astillero.
Secretaría	Rosa Nogúes Linares (Coordinadora de Personal y Asuntos Generales del Servicio de Administración General).
Suplencia	Noelia Palencia González , (Jefa de Sección de Personal y Régimen Interior del Servicio de Administración General).

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://castaneda.sedelectronica.es/info.0>).

Castañeda, 3 de marzo de 2023.

El alcalde,

Santiago Mantecón Laso.

2023/1925

CVE-2023-1925